ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CE-MORCONE S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la oficina ubicada en las calles García Moreno 603 y Luis Urdaneta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CE-MORCONE S.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor IVAN OMAR NEIRA REYES, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y **2.** La señora BETSY PAOLA VERA PINEDA, por sus propios y personales derechos, propietario dos mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: ----------

PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2018.----------

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Presidente, señor IVAN OMAR NEIRA REYES y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, la señor LUIS ALBERTO MORÁN REYES. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2018, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos, del día dieciséis de abril del dos mil diecinueve, para constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) IVAN OMAR NEIRA REYES, Presidente, f) LUIS ALBERTO MORÁN REYES, Secretario Ad-hoc, f) IVAN OMAR NEIRA REYES, f) BETSY PAOLA VERA PINEDA.**----------

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 16 de abril del 2019.----------

LUIS ALBERTO MORÁN REYES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA